



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Designación interina por renuncia de la Agente Abud, Agostina Ines 17/08/24 al 31/08/24
EX-2024-0005
5239- -UNC-SAAD#CNM

VISTO:

La renuncia definitiva razones personales presentada en EX-2024-00629736- -UNC-SAAD#CNM por la Agente Abud, Agostina Ines (Legajo N° 49522, DNI 37.134.598), al desempeño de sus funciones en un cargo de Preceptor , y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la designación interina en un cargo de Preceptor (Código 227).

Que las actuaciones administrativas de las distintas áreas dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

El ACTA-2024-00652718-UNC-DIR#CNM que da tratamiento a la cobertura de un cargo de preceptor interino (Código 227) por renuncia de la agente Abud, Agostina (Legajo N° 49522) a partir del 17 de agosto del 2024.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar con carácter de interina al personal docente, en un cargo de Preceptor (Código 227), desde el 17/08/2024 hasta el 31/08/2024, o hasta tanto sea cubierto por concurso, a:

- DE CARLINI, Catalina (Legajo N° 60887, DNI 42.512.307), con extensión horaria simple.

Art.2º.-Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolicese, comuníquese y publíquese.